

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34882** *PARQUETS Y ENTARIMADOS DIEZMA, S.A.*

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1766/2009 ejecución 233/2009 seguidos a instancia de José Miguel Muelas Rodríguez, contra Parquets y Entarimados Diezma, s.a., se ha dictado con fecha 28-10-2010, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

a) Declarar al ejecutado Parquets y Entarimados Diezma, s.a. en situación de Insolvencia Total por importe de 665,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100083744-1**